

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 21 de marzo de 2024**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**" procedimiento derivado de la **Solicitudes 14-002-2024 y 14-003-2024**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS FISCALES y RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS FONDOS DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS del ejercicio 2024** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **27 de febrero del 2024** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

**SEGUNDO.** - El **04 de marzo del 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

**TERCERO.** - El **11 de marzo del 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

**CUARTO.** - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, tratándose de los siguientes:

1	PULCRILIN S.A. DE C.V.
2	CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA
3	ECO SUPPLY S.A.P.I. S.A. DE C.V.
4	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A. DE C.V.

El sobre del licitante **PULCRILIN S.A. DE C.V.** no se considera para materia de análisis por las razones expuestas en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

Las propuestas de los licitantes siguientes fueron materia de análisis.

1	CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA
2	ECO SUPPLY S.A.P.I. S.A. DE C.V.
3	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	ECO SUPPLY S.A.P.I. S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A. DE C.V.
--------	---------------------------	----------------------------------	---

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, - Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	N/A	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. Jesús Hernández Plascencia, Coordinador de Compras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

**DICTAMEN TÉCNICO**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.	COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A. DE C.V.
1	10	ACEITE PARA MOP MAGNETIZADOR	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	50	ALCOHOL PURO DE 96°	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

3	72	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES
4	1200	CLORO AL 6%	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	200	CLORO EN PASTILLA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	550	DETERGENTE EN POLVO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA QUE ES MULTIUSOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
7	80	GEL ANTIBACTERIAL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
8	1200	JABON GEL LIQUIDO PARA MANOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
9	100	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES
10	1500	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
11	20	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
12	180	LIMPIADOR LIQUIDO SARRICIDA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
13	10	LIQUIDO AFLOJATODO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
14	190	PAÑUELOS DESECHABLES FACIALES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
15	1500	PAPEL HIGIENICO JUMBO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
16	500	PASTILLA DESODORANTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE OFRECE UN GRAMAJE MENOR AL SOLICITADO.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
17	1500	TOALLA EN BOBINA BLANCA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
18	200	ATOMIZADOR REFORZADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
19	10	BASE PARA MOP DE 60 CMS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
20	10	BASE PARA MOP DE 90 CMS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
21	300	BOLSA POLIETILENO CHICA PARA BASURA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
22	500	BOLSA POLIETILENO GRANDE PARA BASURA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
23	500	BOLSA POLIETILENO PARA BASURA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
24	50	BOMBA DESTAPACAÑO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
25	60	CEPILLO DE PLÁSTICO PARA WC	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
26	50	BOTE PARA BASURA	NO CUMPLE, NO HACE MENCIÓN DE LA FORMA DEL PRODUCTO OFERTADO.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE, OFERTA CARACTERISTICAS SUPERIORES
27	50	CUBETA DE PLÁSTICO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
28	60	ENVASE CON BOMBA DOSIFICADORA PARA GEL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
29	100	ESCOBA DE CERDA PLÁSTICO DE 6 HILOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
30	80	FIBRA BLANCA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
31	90	FIBRA VERDE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
32	80	FIBRA VERDE CON ESPONJA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
33	200	FRANELA GRIS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
34	200	GUANTES DE LATEX	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA QUE ES SATINADO.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

35	200	MICROFIBRA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
36	40	RECOGEDOR DE PLASTICO CON BASTON	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
37	100	REPUESTO PARA MOP 60 CM	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
38	50	REPUESTO PARA MOP 90 CM	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
39	50	SACUDIDORES DE PARED CON MANGO CORTO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
40	10	SACUDIDORES DE PARED CON MANGO LARGO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
41	115	TRAPEADOR DE PABLO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
<b>Observaciones</b>			NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro participante, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

<b>LICITANTE</b>
<b>COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS S.A. DE C.V.</b>

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas de la 1 a la 41, es:

<b>LICITANTE:</b>			<b>ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.</b>		
<b>Partida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Importe</b>
1	10	LITRO	ACEITE PARA MOP MAGNETIZADOR EN GARRAFAS DE 5 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$14.43	\$144.30
2	50	LITRO	ALCOHOL PURO DE 96° EN GARRAFAS DE 5 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$35.99	\$1,799.50
3	72	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN AEROSOL LATA DE 365 GRAMOS/400 ML, MARCA WIESE Y DEMÁS CARATERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$34.19	\$2,461.68
4	1200	LITRO	COLORO AL 6% EN BIDONES DE 20 LITROS MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$5.01	\$6,012.00
5	200	PIEZA	COLORO EN PASTILLAS DE 20 GRS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$25.60	\$5,120.00
6	550	KILOGRAMO	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS EN BOLSAS DE 10 KILOS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$23.60	\$12,980.00
7	80	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS EN BIDONES DE 20 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$44.70	\$3,576.00
8	1200	LITRO	JABÓN GEL LIQUIDO PARA MANOS EN BIDONES DE 20 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$14.35	\$17,220.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

9	100	PIEZA	LIMPIADOR ABRILLANTADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL 323 GRS, MARCA WIESE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$55.49	\$5,549.00
10	1500	LITRO	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS VARIOS AROMAS EN BIDONES DE 20 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$8.23	\$12,345.00
11	20	LITRO	LIMPIADOR LIQUIDO PARA VIDRIOS EN BIDON DE 20 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$9.97	\$199.40
12	180	LITRO	LIMPIADOR LIQUIDO SARRICIDA EN BIDONES DE 20 LITROS, MARCA SABIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$8.58	\$1,544.40
13	10	BOTELLA	LIQUIDO AFLOJA TODO 400 ML, MARCA TRUPPER Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$70.94	\$709.40
14	190	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21 CM, CAJA CON 36 PZ DE 90 HOJAS, MARCA ELITE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$16.51	\$3,136.90
15	1500	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO HOJA DOBLE ROLLO C/500 METROS, MARCA ELITE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$96.00	\$144,000.00
16	500	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE DE 80 GRS PARA WC, MARCA WIESE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$11.16	\$5,580.00
17	1500	ROLLO	TOALLA EN BOBINA BLANCA ROLLO C/180 MTS. MARCA MARLI Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$52.77	\$79,155.00
18	200	PIEZA	ATOMIZADOR REFORZADO CAPACIDAD 1LT. MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$21.97	\$4,394.00
19	10	PIEZA	BASE PARA MOP DE 60 CMS. (ARMAZON CON BASTÓN) MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$74.31	\$743.10
20	10	PIEZA	BASE PARA MOP DE 90 CMS. (ARMAZON CON BASTÓN) MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$84.00	\$840.00
21	300	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO CHICA PARA BASURA DE 50 X 70 CMS, MARCA BAGLIFE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$31.10	\$9,330.00
22	500	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO GRANDE PARA BASURA DE 90 X 120 CMS, MARCA BAGLIFE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$31.10	\$15,550.00
23	500	KILOGRAMO	BOLSA POLIETILENO PARA BASURA DE 70 X 90 CMS, COLOR NEGRA MARCA BAGLIFE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$31.10	\$15,550.00
24	50	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$25.60	\$1,280.00
25	60	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA WC, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$31.00	\$1,860.00
26	50	PIEZA	BOTE PARA BASURA DE PLASTICO RECTANGULAR DE 20 LTS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$83.00	\$4,150.00
27	50	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO CAPACIDAD PARA 16 LTS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$69.17	\$3,458.50
28	60	PIEZA	ENVASE CON BOMBA DOSIFICADORA PARA GEL, DE PLASTICO CAPACIDAD DE UN LITRO, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$30.57	\$1,834.20
29	100	PIEZA	ESCOBA DE CERDA PLASTICO DE 6 HILOS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$54.00	\$5,400.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

30	80	PIEZA	FIBRA BLANCA 8X12 CM MARCA 3M, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$14.11	\$1,128.80	
31	90	PIEZA	FIBRA VERDE 10 X 15 MARCA CORAZZI Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$11.41	\$1,026.90	
32	80	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA 80 MM Y 120 MM MARCA 3M Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$18.11	\$1,448.80	
33	200	METRO	FRANELA GRIS PRESENTACIÓN EN ROLLOS DE 50 CM X 25 METROS CADA ROLLO MARCA CARPE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$16.86	\$3,372.00	
34	200	PAR	GUANTES DE LATEX SATINADO, MARCA OVAL, TALLA 8/MEDIANO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$12.16	\$2,432.00	
35	200	PIEZA	PAÑO MICROFIBRA 40 X 40 MARCA COPAR Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$8.80	\$1,760.00	
36	40	PIEZA	RECOGEDOR DE PLÁSTICO CON BASTON MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$57.71	\$2,308.40	
37	100	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 60 CMS, MATERIAL ALGODÓN MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$35.74	\$3,574.00	
38	50	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CMS, MATERIAL DE ALGODÓN MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$40.04	\$2,002.00	
39	50	PIEZA	SACUDIDORES DE PARED CON MAGO CORTO MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$30.03	\$1,501.50	
40	10	PIEZA	SACUDIDORES DE PARED CON MAGO LARGO MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$54.00	\$540.00	
41	115	PIEZA	TRAPEADOR PABLO 500 GMS, MARCA ECO SUPPLY Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE SU PROPUESTA	\$70.00	\$8,050.00	
<b>Subtotal</b>						\$395,066.78
<b>I.V.A.</b>						\$63,210.68
<b>Total</b>						\$458,277.46

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$458,277.46 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos setenta y siete pesos 46/100 M.N.)**, referente a las partidas de la **01 a la 41 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

**V.-** Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

**VI.-** Se señala el **26 de marzo del año 2024 a las 16:00 horas** en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0002/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Este dictamen de fallo consta de 07 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:**

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

**POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:**

Nombre	Cargo	Firma
Jesús Hernández Plascencia	Coordinador de Compras	

**COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:**

Vocal	Nombre y firma
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo es por el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco para el periodo comprendido de enero a marzo del presente año, para tales fines.

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0002/2024 Sin Concurrencia del Comité.

